

IMPRESIONES

DESDE MADRID

La emoción por las noticias de ayer se ha trocado de nuevo en esperanza, al no confirmarse la muerte de Barberán y Collar.

Nuestro embajador en Méjico no ha querido rendirse a una evidencia problemática. Aún dados con carácter oficial, en la capital de la República mejicana, los informes suministrados por B. L. Azar, Alvarez del Vayo se resistió a prestar pleno crédito, mientras no estuvieran absolutamente comprobados.

Balcázar, por codicia, mintió y volvemos a encontrarnos en la misma situación de anteayer, o sea sin saber nada acerca de la suerte que le hayan podido hacer el avión «Cuatro Vientos» y sus dos intrépidos tripulantes.

Muchos días han pasado ya desde que se perdió el rastro de los gloriosos expedicionarios y del aparato; pero queda todavía un resque de posible, aunque difícil, feliz hallazgo.

España volverá a seguir con ansiedad creciente los trabajos que se hagan para llegar al total conocimiento de lo ocurrido, haciendo votos porque no se confirme una tragedia que ayer creíamos cierta y que hoy tememos.

El Gobierno y el país entero estarán pendientes de las noticias que nos comuniquen desde Méjico y no hay para que decir que todos, absolutamente todos, deseáramos que fuesen satisfactorias por humanidad y por tratarse de dos hijos ilustres de la Patria.

¿Qué nos traerá el día de hoy? Habrá que llegar a dar confirmación a las dudas que comienzan a surgir en Méjico respecto a la presencia del avión «Cuatro Vientos», en ningún momento, en el territorio de aquella República?

Ha comenzado en el Congreso la discusión del proyecto de Orden Público y hasta el presidente de la Cámara dió por terminado el debate de totalidad.

Y así hubiese ocurrido, sin que el Gobierno fijase su criterio sobre el proyecto, si no hubieran surgido las protestas y no se hubiesen apercibido los socialistas de que el dictamen agravaba, incluso para sus fines, el proyecto.

Se está dando frecuentemente el caso de que se discutan dictámenes sin hallarse presentes los ministros a quienes afectan directamente por razón de su cargo.

Y eso ha ocurrido ayer con el Sr. Casares Quiroga, ausente del banco azul, sin saberse por qué, puesto que el presidente del Consejo no estuvo lo suficiente explícito respecto al particular.

El dictamen de la Comisión agrava considerablemente el proyecto. Si fuese aprobado, sobra la Constitución, porque en muchos de sus aspectos quedaría anulada.

El dictamen hace buena la ley de Defensa de la República, a la que trata de substituir. Sin embargo, el Gobierno lo tolera y hasta el señor Franchy Roca permanece mudo, sin chistar.

Unicamente Royo Villanova, Balcázar y Ortega Gasset se pronunciaron abiertamente contra el dictamen, y Cordero, en nombre de los socialistas, se vió obligado a hacer una declaración de no conformidad.

A pesar de la gravedad que encierra la obra de la Comisión, los diputados, desentendadamente, brillaron, en general, por su ausencia.

Afortunadamente, a los socialistas les importa que no pasen sin examen detenido algunos de los artículos por entender que atentan a la libertad sindical.

Hoy el grupo marxista deliberará acerca del particular. Veremos en que sentido.

Lo cierto es que el presidente de la Cámara, por unas u otras cosas, ha quedado en no muy buena postura, como consecuencia de la actitud de los socialistas.

Con razón se decía que la minoría socialista tiene sus representantes en la Comisión y en ésta han debido plantear la cuestión que ayer ha obligado a suspender el debate.

Balcázar ha acusado a los radicales de haber colaborado en ese dictamen, sin que los radicales se defendieran.

Es muy raro lo que estamos presenciando en la política y así puede declarar el Gobierno que el horizonte está completamente despejado.

El caso es que Largo Caballero puede impudicamente proclamar en Ginebra el absolutismo del Estado, sin más comentario que el ligerísimo hecho ayer por el Sr. Lerroux de que no quiere hacer eco de las manifestaciones del ministro de Trabajo por tratarse de un enfermo irredimible.

Con esto y con decir, comentando la actual política, que no hay que fiarse de las apariencias, porque a veces engañan, se dá por satisfecho el jefe de los radicales, que cambió la hostilidad implacable por una oposición benévola, de guante blanco y hasta de colaboración cordial.

En realidad, no hay en la Cámara una oposición irreductible.

Es verdad que hoy el Sr. Lamié de Clairac interpellará al Gobierno acerca de los sucesos provocados el domingo en Zaragoza por elementos de izquierda; pero ¿qué han hecho los diputados agrarios y vasco-navarros acerca de lo ocurrido en Madrid con motivo de la fiesta del Sagrado Corazón?

Ni una sola voz de las derechas se ha oído en el Parlamento para condenar los desmanes y el desenfreno de unas turtas dirigidas por determinados elementos.

Así pueden imperar en la calle los indecibles, seguros de que nadie los molestará, ni nadie tampoco pedirá parlamentariamente cuentas al Gobierno porque de la vía pública en manos de la vicia.

El proyecto, es decir, el dictamen relativo al proyecto de Orden Público sufrirá modificación, porque los socialistas se han percatado de que, en la parte sindical, les perjudica.

Si no fuese así, y dada la indiferencia absoluta de la Cámara, es muy posible que a estas horas estuviera a punto de ser aprobado.

Es de suponer que, por el bien parecer si quiera, intervengan en el debate los representantes de otras minorías, aunque no nos hemos hecho muchas ilusiones, porque las unas y las otras solo piensan en disponer de un resorte eficaz por si tienen que actuar desde el Poder.

Y así se dará el caso de tener en el papel una Constitución socializante y unas leyes complementarias capaces de no permitir a nadie levantar la voz.

Es la dictadura del Poder público en toda su extensión y a las libertades que les parta un rayo.

Ya el Sr. Ruiz Funes tuvo buen cuidado de decirnos que hoy se está dando la libertad de modo distinto a como se entendía antes.

Como que aquí no chista nadie que no quieran las autoridades gubernativas que chiste.

Aquí está sino lo ocurrido el día 23 en Madrid y el día 25 en Zaragoza y en Salamanca.

Para poder manifestarse hay que pertenecer al corro gubernamental. De lo contrario, no se tiene seguridad de que haya medio de hacer pleno uso de los derechos ciudadanos.

Y todavía se quieren apretar más los tornillos con el proyecto de Orden Público.

B. L.

28 de junio de 1933.

POSESION

El presidente de la Junta provincial de Reforma Agraria D. José Montero Losada, nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión de dicho cargo.

Agradecemos al Sr. Montero Losada su amabilidad, deseándole mucho acierto en el desempeño de su importante cometido.

LOS QUE VIAJAN

Ayer en el tren expreso salieron para Sevilla los catedráticos del Instituto de Lugo Sres. Asián y García Lomas.



La atleta holandesa señorita Jong-Zondorvan llegando a la meta en una carrera de ochenta metros con vallas.

ENTREFILET

Ayer se ordenaron unos cuantos seminaristas de las diócesis de Lugo y Mondoñedo. Ahora, las leguas de libre media no pueden, como anteriormente, decir que van al sacerdocio para pasarlo bien, porque los tiempos no están propicios para que tenga vida regalada el clero.

Se ordenaron, pues, por vocación: nuestra sincera enhorabuena.

La feria de Nadeia

Ayer se celebró en el inmediato lugar de N. de la tradicional y renombrada feria de San Pedro. Hubo bastante afluencia de ganado, haciéndose importantes transacciones.

También hubo fiesta por la tarde, que estuvo muy animada. De Lugo se trasladó a Nadeia muchísima gente. Los autobuses de esta línea circularon durante todo el día completamente abarrotados.

Sección religiosa

En la Catedral

Ayer por la mañana, confirió Ordenes generales a varios alumnos de los Seminarios de Lugo y Mondoñedo, el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

El acto, que fué revestido de extraordinaria solemnidad, se celebró en la capilla mayor comenzando a las nueve y media de la mañana, la misa de pontifical.

Actuaron, el déan de presbítero asistente, el arcipreste y el arcediano, de ministros de honor y los canónigos Sres. Garrote y Sindin, de diácono y subdiácono.

Después del Evangelio, predicó el R. P. Esteban, del convento de esta capital.

La capilla de la Catedral interpretó la partitura de la misa «Patrem Omnipotentem», de Ravanello. Por la tarde, a las ocho, se celebraron los cultos de los Juves Eucarísticos, los que fueron aplicados por la intención de los que han contribuido con sus limosnas para la Ofrenda al Santísimo.

El sermón estuvo a cargo del penitenciario, Sr. S. Saveria.

En San Pedro

También resultaron solemnizados los cultos celebrados en el templo parroquial de San Pedro, con motivo de la festividad de su Santo Patrono y de la Octava Sacramental.

A las ocho y media de la mañana, fué la misa de comunión que celebró el ecónomo Sr. Belón Diaz.

La solemne, tuvo lugar a las doce y media oficiando el capellán señor Betolaza.

Por la tarde a las siete, después de la exposición del Santísimo, se realizó la estación, rosario y un breve ejercicio, predicando a continuación el panegirico de San Pedro, el capellán retirado del Ejército D. Jesús Abel Sánchez.

Después del sermón, se verificó por el interior del templo, la procesión de la octava sacramental, siendo conducido el Santísimo bajo palio, por el cenicler del obispado señor Vázquez Saco.

Durante la procesión se hizo la visita de altares cantándose por la capilla de la Basílica, selectos mutes eucarísticos.

Los cultos, terminaron con la reserva y la bendición dada con el Santísimo por el Sr. Saco.

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

Vuelve a hablarse de la posibilidad de que el señor Sánchez Román forme un nuevo partido político

Los ministros se reunieron ayer en Consejo, bajo la presidencia del jefe de Estado, despachando una extensa firma. Durante la vista de la causa por los sucesos de agosto se desatendieron algunos incidentes entre el público y los defensores, durante la declaración del ex-director general de Seguridad Sr. Menéndez. En la sesión de Cortes comenzó la discusión del dictamen de Justicia modificando el Tribunal de jurados. Sin noticias de los aviadores Barberán y Collar

LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid 29 22:30.

Cotizaciones hursátiles

Francos franceses, 46'95
Libras esterlinas, 40'55
Dólares, 9'61.
Liras, 62'70
Marcos, 2'82
Francos suizos, 230'75
Idem belgas, 167'00.
Florines, 4'77.
Escudos portugueses, 6'36.
Pesos argentinos, 3'60

Lerroux y los periodistas

Al llegar esta tarde al Congreso el jefe del partido radical D. Alejandro Lerroux fué rodeado por los periodistas, con los cuales charló animadamente.

Refiriéndose a las tareas parlamentarias manifestó que él cree que en breve se concederán vacaciones.

En esta etapa solo se aprobará el proyecto de ley concediendo el crédito necesario para llevar a cabo la sustitución de la enseñanza religiosa.

Educación y cultura popular

Un servicio modelo y el deber del Estado

El tipo de Escuela de orientación marítima, perfectamente expresado en la práctica, es la primera realización del pensamiento pedagógico-social moderno, que adscribe a las condiciones vitales del medio, el carácter esencialmente distintivo de los centros de formación y enseñanza.

Natural resulta que un hecho nacional docente de la significación y alcance de éste, merezca los cuidados de quienes se preocupan por el movimiento educacional y de cultura en nuestro país.

El Estado español, mediante sus organismos correspondientes, ha sabido recoger, en ese movimiento, la Escuela creadora salida de la entraña popular, la Escuela de ambientación, exendida por las costas de la patria en la península en los archipiélagos blear y canario y hasta en la zona de protectorado marroquí.

Pero recoger tal Escuela tipo, con ser un paso importante, no supone término de deber, sino compromiso serio de ordenarla, dotarla y regirla, cual cumple a sus finalidades esenciales.

A justificar éste, vinieron las normas publicadas en el número último, en la «Gaceta», por el ministerio de Instrucción Pública, a propuesta de la Comisión permanente nombrada al efecto.

Las reglas que en la orden ministerial aludida se dictaron, van a comenzar a tener su desarrollo: con curso de traslado entre maestros especializados; cursillo de ingreso, por selección, entre maestros racionales, en propiedad, que lo soliciten; establecimiento de material científico para las enseñanzas marítimas; creación de clases complementarias de navegación, pesca e industrias marítimas, y cursillos de ampliación y perfeccionamiento de los maestros especializados que ejercen.

Más el desenvolvimiento de tal labor exige actividad y medios que ha de facilitar la administración del Estado. Sin ellos, la eficiencia del servicio de las escuelas de orientación marítima, los resultados de las mismas hay que esperar, no podrán garantizarse.

Precisa este servicio contar con preferencia estable que se vea remunerado, en su hacer escolar extraordinario, con gratificaciones y premios de constancia. Necesita, igualmente, de cierta autonomía o independencia funcional, en orden a su especial cometido y de una protección adecuada que no pueden darla los organismos corrientes, o sea los Consejos locales y provinciales, que se rigen con normas de generalidad. Exige, asimismo, un constante atención técnico, un asesoramiento, una inspección moderna en suma, que sólo a la especialización puede confiarse.

La Comisión de Escuelas de orientación marítima, el ministerio de Instrucción Pública y el Gobierno de la República, tienen el deber de dar a España, bien ordenado, dotado y regido, ese servicio modelo y lo cumplirán.

El Sr. B. Steiro le hizo saber que el Gobierno se propone tratar del asunto en uno de los próximos Consejos, en vista de lo cual el Sr. Agoró prometió esperar la resolución del Gabinete, y caso de que el viernes de la semana venidera no tenga respuesta comenzará el debate.

El Sr. B. Steiro le hizo saber que el Gobierno se propone tratar del asunto en uno de los próximos Consejos, en vista de lo cual el Sr. Agoró prometió esperar la resolución del Gabinete, y caso de que el viernes de la semana venidera no tenga respuesta comenzará el debate.

El Sr. B. Steiro le hizo saber que el Gobierno se propone tratar del asunto en uno de los próximos Consejos, en vista de lo cual el Sr. Agoró prometió esperar la resolución del Gabinete, y caso de que el viernes de la semana venidera no tenga respuesta comenzará el debate.

El Sr. B. Steiro le hizo saber que el Gobierno se propone tratar del asunto en uno de los próximos Consejos, en vista de lo cual el Sr. Agoró prometió esperar la resolución del Gabinete, y caso de que el viernes de la semana venidera no tenga respuesta comenzará el debate.

El Sr. B. Steiro le hizo saber que el Gobierno se propone tratar del asunto en uno de los próximos Consejos, en vista de lo cual el Sr. Agoró prometió esperar la resolución del Gabinete, y caso de que el viernes de la semana venidera no tenga respuesta comenzará el debate.

El Sr. B. Steiro le hizo saber que el Gobierno se propone tratar del asunto en uno de los próximos Consejos, en vista de lo cual el Sr. Agoró prometió esperar la resolución del Gabinete, y caso de que el viernes de la semana venidera no tenga respuesta comenzará el debate.

El Sr. B. Steiro le hizo saber que el Gobierno se propone tratar del asunto en uno de los próximos Consejos, en vista de lo cual el Sr. Agoró prometió esperar la resolución del Gabinete, y caso de que el viernes de la semana venidera no tenga respuesta comenzará el debate.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid 29 22:30.

Cotizaciones hursátiles

Francos franceses, 46'95
Libras esterlinas, 40'55
Dólares, 9'61.
Liras, 62'70
Marcos, 2'82
Francos suizos, 230'75
Idem belgas, 167'00.
Florines, 4'77.
Escudos portugueses, 6'36.
Pesos argentinos, 3'60

Lerroux y los periodistas

Al llegar esta tarde al Congreso el jefe del partido radical D. Alejandro Lerroux fué rodeado por los periodistas, con los cuales charló animadamente.

Refiriéndose a las tareas parlamentarias manifestó que él cree que en breve se concederán vacaciones.

Educación y cultura popular

Un servicio modelo y el deber del Estado

El tipo de Escuela de orientación marítima, perfectamente expresado en la práctica, es la primera realización del pensamiento pedagógico-social moderno, que adscribe a las condiciones vitales del medio, el carácter esencialmente distintivo de los centros de formación y enseñanza.

Natural resulta que un hecho nacional docente de la significación y alcance de éste, merezca los cuidados de quienes se preocupan por el movimiento educacional y de cultura en nuestro país.

El Estado español, mediante sus organismos correspondientes, ha sabido recoger, en ese movimiento, la Escuela creadora salida de la entraña popular, la Escuela de ambientación, exendida por las costas de la patria en la península en los archipiélagos blear y canario y hasta en la zona de protectorado marroquí.

Pero recoger tal Escuela tipo, con ser un paso importante, no supone término de deber, sino compromiso serio de ordenarla, dotarla y regirla, cual cumple a sus finalidades esenciales.

A justificar éste, vinieron las normas publicadas en el número último, en la «Gaceta», por el ministerio de Instrucción Pública, a propuesta de la Comisión permanente nombrada al efecto.

Las reglas que en la orden ministerial aludida se dictaron, van a comenzar a tener su desarrollo: con curso de traslado entre maestros especializados; cursillo de ingreso, por selección, entre maestros racionales, en propiedad, que lo soliciten; establecimiento de material científico para las enseñanzas marítimas; creación de clases complementarias de navegación, pesca e industrias marítimas, y cursillos de ampliación y perfeccionamiento de los maestros especializados que ejercen.

Más el desenvolvimiento de tal labor exige actividad y medios que ha de facilitar la administración del Estado. Sin ellos, la eficiencia del servicio de las escuelas de orientación marítima, los resultados de las mismas hay que esperar, no podrán garantizarse.

Precisa este servicio contar con preferencia estable que se vea remunerado, en su hacer escolar extraordinario, con gratificaciones y premios de constancia. Necesita, igualmente, de cierta autonomía o independencia funcional, en orden a su especial cometido y de una protección adecuada que no pueden darla los organismos corrientes, o sea los Consejos locales y provinciales, que se rigen con normas de generalidad. Exige, asimismo, un constante atención técnico, un asesoramiento, una inspección moderna en suma, que sólo a la especialización puede confiarse.

La Comisión de Escuelas de orientación marítima, el ministerio de Instrucción Pública y el Gobierno de la República, tienen el deber de dar a España, bien ordenado, dotado y regido, ese servicio modelo y lo cumplirán.

El Sr. B. Steiro le hizo saber que el Gobierno se propone tratar del asunto en uno de los próximos Consejos, en vista de lo cual el Sr. Agoró prometió esperar la resolución del Gabinete, y caso de que el viernes de la semana venidera no tenga respuesta comenzará el debate.

El Sr. B. Steiro le hizo saber que el Gobierno se propone tratar del asunto en uno de los próximos Consejos, en vista de lo cual el Sr. Agoró prometió esperar la resolución del Gabinete, y caso de que el viernes de la semana venidera no tenga respuesta comenzará el debate.

El Sr. B. Steiro le hizo saber que el Gobierno se propone tratar del asunto en uno de los próximos Consejos, en vista de lo cual el Sr. Agoró prometió esperar la resolución del Gabinete, y caso de que el viernes de la semana venidera no tenga respuesta comenzará el debate.

El Sr. B. Steiro le hizo saber que el Gobierno se propone tratar del asunto en uno de los próximos Consejos, en vista de lo cual el Sr. Agoró prometió esperar la resolución del Gabinete, y caso de que el viernes de la semana venidera no tenga respuesta comenzará el debate.

El Sr. B. Steiro le hizo saber que el Gobierno se propone tratar del asunto en uno de los próximos Consejos, en vista de lo cual el Sr. Agoró prometió esperar la resolución del Gabinete, y caso de que el viernes de la semana venidera no tenga respuesta comenzará el debate.

El Sr. B. Steiro le hizo saber que el Gobierno se propone tratar del asunto en uno de los próximos Consejos, en vista de lo cual el Sr. Agoró prometió esperar la resolución del Gabinete, y caso de que el viernes de la semana venidera no tenga respuesta comenzará el debate.

El Sr. B. Steiro le hizo saber que el Gobierno se propone tratar del asunto en uno de los próximos Consejos, en vista de lo cual el Sr. Agoró prometió esperar la resolución del Gabinete, y caso de que el viernes de la semana venidera no tenga respuesta comenzará el debate.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid 29 22:30.

Cotizaciones hursátiles

Francos franceses, 46'95
Libras esterlinas, 40'55
Dólares, 9'61.
Liras, 62'70
Marcos, 2'82
Francos suizos, 230'75
Idem belgas, 167'00.
Florines, 4'77.
Escudos portugueses, 6'36.
Pesos argentinos, 3'60

Lerroux y los periodistas

Al llegar esta tarde al Congreso el jefe del partido radical D. Alejandro Lerroux fué rodeado por los periodistas, con los cuales charló animadamente.

Refiriéndose a las tareas parlamentarias manifestó que él cree que en breve se concederán vacaciones.

Educación y cultura popular

Un servicio modelo y el deber del Estado

El tipo de Escuela de orientación marítima, perfectamente expresado en la práctica, es la primera realización del pensamiento pedagógico-social moderno, que adscribe a las condiciones vitales del medio, el carácter esencialmente distintivo de los centros de formación y enseñanza.

Natural resulta que un hecho nacional docente de la significación y alcance de éste, merezca los cuidados de quienes se preocupan por el movimiento educacional y de cultura en nuestro país.

El Estado español, mediante sus organismos correspondientes, ha sabido recoger, en ese movimiento, la Escuela creadora salida de la entraña popular, la Escuela de ambientación, exendida por las costas de la patria en la península en los archipiélagos blear y canario y hasta en la zona de protectorado marroquí.

Pero recoger tal Escuela tipo, con ser un paso importante, no supone término de deber, sino compromiso serio de ordenarla, dotarla y regirla, cual cumple a sus finalidades esenciales.

A justificar éste, vinieron las normas publicadas en el número último, en la «Gaceta», por el ministerio de Instrucción Pública, a propuesta de la Comisión permanente nombrada al efecto.

Las reglas que en la orden ministerial aludida se dictaron, van a comenzar a tener su desarrollo: con curso de traslado entre maestros especializados; cursillo de ingreso, por selección, entre maestros racionales, en propiedad, que lo soliciten; establecimiento de material científico para las enseñanzas marítimas; creación de clases complementarias de navegación, pesca e industrias marítimas, y cursillos de ampliación y perfeccionamiento de los maestros especializados que ejercen.

Más el desenvolvimiento de tal labor exige actividad y medios que ha de facilitar la administración del Estado. Sin ellos, la eficiencia del servicio de las escuelas de orientación marítima, los resultados de las mismas hay que esperar, no podrán garantizarse.

Precisa este servicio contar con preferencia estable que se vea remunerado, en su hacer escolar extraordinario, con gratificaciones y premios de constancia. Necesita, igualmente, de cierta autonomía o independencia funcional, en orden a su especial cometido y de una protección adecuada que no pueden darla los organismos corrientes, o sea los Consejos locales y provinciales, que se rigen con normas de generalidad. Exige, asimismo, un constante atención técnico, un asesoramiento, una inspección moderna en suma, que sólo a la especialización puede confiarse.

La Comisión de Escuelas de orientación marítima, el ministerio de Instrucción Pública y el Gobierno de la República, tienen el deber de dar a España, bien ordenado, dotado y regido, ese servicio modelo y lo cumplirán.

El Sr. B. Steiro le hizo saber que el Gobierno se propone tratar del asunto en uno de los próximos Consejos, en vista de lo cual el Sr. Agoró prometió esperar la resolución del Gabinete, y caso de que el viernes de la semana venidera no tenga respuesta comenzará el debate.

El Sr. B. Steiro le hizo saber que el Gobierno se propone tratar del asunto en uno de los próximos Consejos, en vista de lo cual el Sr. Agoró prometió esperar la resolución del Gabinete, y caso de que el viernes de la semana venidera no tenga respuesta comenzará el debate.

El Sr. B. Steiro le hizo saber que el Gobierno se propone tratar del asunto en uno de los próximos Consejos, en vista de lo cual el Sr. Agoró prometió esperar la resolución del Gabinete, y caso de que el viernes de la semana venidera no tenga respuesta comenzará el debate.

El Sr. B. Steiro le hizo saber que el Gobierno se propone tratar del asunto en uno de los próximos Consejos, en vista de lo cual el Sr. Agoró prometió esperar la resolución del Gabinete, y caso de que el viernes de la semana venidera no tenga respuesta comenzará el debate.

El Sr. B. Steiro le hizo saber que el Gobierno se propone tratar del asunto en uno de los próximos Consejos, en vista de lo cual el Sr. Agoró prometió esperar la resolución del Gabinete, y caso de que el viernes de la semana venidera no tenga respuesta comenzará el debate.

El Sr. B. Steiro le hizo saber que el Gobierno se propone tratar del asunto en uno de los próximos Consejos, en vista de lo cual el Sr. Agoró prometió esperar la resolución del Gabinete, y caso de que el viernes de la semana venidera no tenga respuesta comenzará el debate.

El Sr. B. Steiro le hizo saber que el Gobierno se propone tratar del asunto en uno de los próximos Consejos, en vista de lo cual el Sr. Agoró prometió esperar la resolución del Gabinete, y caso de que el viernes de la semana venidera no tenga respuesta comenzará el debate.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid 29 22:30.

Cotizaciones hursátiles

Francos franceses, 46'95
Libras esterlinas, 40'55
Dólares, 9'61.
Liras, 62'70
Marcos, 2'82
Francos suizos, 230'75
Idem belgas, 167'00.
Florines, 4'77.
Escudos portugueses, 6'36.
Pesos argentinos, 3'60

Lerroux y los periodistas

Al llegar esta tarde al Congreso el jefe del partido radical D. Alejandro Lerroux fué rodeado por los periodistas, con los cuales charló animadamente.

Refiriéndose a las tareas parlamentarias manifestó que él cree que en breve se concederán vacaciones.

Educación y cultura popular

Un servicio modelo y el deber del Estado

El tipo de Escuela de orientación marítima, perfectamente expresado en la práctica, es la primera realización del pensamiento pedagógico-social moderno, que adscribe a las condiciones vitales del medio, el carácter esencialmente distintivo de los centros de formación y enseñanza.

Natural resulta que un hecho nacional docente de la significación y alcance de éste, merezca los cuidados de quienes se preocupan por el movimiento educacional y de cultura en nuestro país.

CASA YAÑEZ GRANDIOSA LIQUIDACION

Rebajas del 30 al 50 por ciento

Liquidación verdadera. Interesa verla. Los artículos de esta casa son una garantía de calidad y buen gusto. Todas las existencias tienen rebaja excepto el calzado.

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Teatro Círculo de las Artes

HOY

A las 7 1/2 y 10 1/2

Estreno de emocionante film.

Dorados Horizontes

por BOBY CODY y HELEN TWELTREVES
BUTACA 1 pta. — GENERAL 0'30

— MAÑANA —
Inauguración de la temporada de verano

FUERA DE LA LEY

— Precios populares —
BUTACA 0'75 — GENERAL 0'25

— DOMINGO —

María Ladrón de Guevara y RAFAEL RIVELLES en
EL EMBRUJO DE SEVILLA

Hablada en español

esta parte de la sesión, se entra en el orden del día, reanudándose la Interpelación sobre los sucesos de Zaragoza.

El Sr. BANZO culpa a las derechas de todo lo ocurrido. El sacerdote Sr. GUAYAR manifiesta que Zaragoza no puede estar representada por un grupo de jóvenes irresponsables.

No es cierto que se hayan colocado colgaduras con los colores monárquicos. Lo que ocurre, es que en algunas familias, para aprovechar las que tenían, han colocado una franja blanca sobre la amarilla de la antigua bandera.

La tenencia ilícita de armas de fuego

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de ley castigando la tenencia ilícita de armas de fuego y explosivos.

El Sr. ROYO VILLANOVA consume un turno en contra, afirmando que esta ley, tal como la presenta la comisión, no resuelve el problema del pistolero.

El Sr. JIMENEZ ASUA, en nombre de la comisión, le contesta, defendiendo el dictamen.

El Sr. BALBONTIN consume otro turno en contra, coincidiendo con el Sr. Royo Villanova en que no queda resuelto el problema del pistolero, sino que por el contrario servirá para perseguir a honrados obreros, que tienen necesidad de usar armas de fuego para defenderse.

El Sr. JIMENEZ ASUA interviene nuevamente, disertando concisamente sobre el llamado estado peligroso, que es lo que trata de resolver el dictamen que se discute.

Terminada la discusión de la totalidad, se pasa al articulado, aprobándose los nueve de que consta el proyecto sin debate alguno.

La reforma del Tribunal de jurados

Comienza la discusión del proyecto de ley sustrayendo varios delitos de la competencia del Tribunal de jurados.

El Sr. ORTEGA Y GASSET (D. Eduardo) hace uso de la palabra, para combatir el dictamen.

Dice que es necesario modificar el Tribunal popular; pero no le satisfacen el dictamen presentado por la comisión.

El Tribunal de Derecho no es superior al de jurados, como lo prueba el hecho de que éste condena a varios terroristas en Barcelona, mientras que el primero no se atrevió nunca a hacerlo.

El Sr. JIMENEZ ASUA dice que el

Tribunal de jurados tuvo muchos aciertos y muchos errores.

La institución es en sí buena; pero la práctica la ha hecho mala. No cree que el proyecto que se discute sea anticonstitucional. Hay en él dos excepciones: los delitos políticos y los terroristas.

—Yo—añade el Sr. JIMENEZ ASUA—tengo desde hace tiempo dudas de si pueden llamarse delitos políticos aquellos cometidos contra un régimen, cuando se trata de hacer que el país vaya hacia atrás.

Había el ministro de Justicia interviene el Sr. ALBORNOZ, manifestando que él no participa del anticuado criterio de liberalismo del siglo XIX que defiende el señor Royo Villanova.

—No tengo miedo—añade—a la libertad y a la democracia; pero siento profundo asco por ese falso liberalismo.

Antes se suspendían las garantías constitucionales por la menor cosa, y en alguna ocasión se celebraron elecciones con los cañones en la calle.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Pero yo se suspendían periódicos ni se deportaba la gente a Villa Cisneros.

Un socialista: ¡Acordaos de Ferrer!

El Sr. BOTELLA: Yo le contestaré a su señoría cumplidamente.

El Sr. MENENDEZ (D. Teodoro): Se pagan a dos mil pesetas cada atenuante.

El ministro de JUSTICIA sigue su interrumpido discurso, afirmando que, en principio, es partidario del Tribunal de jurados; pero de ningún modo puede consentirse que vuelvan a ser la vergüenza que llegaron a ser.

Que un jurado diga que es día siendo noche, es sencillamente un escándalo, y eso es posible según la ley del ochenta y ocho.

El proyecto de ley que se discute, trata de evitar tales anomalías.

A las nueve menos veinte de la noche se levanta la sesión, después de haber fijado el orden del día para mañana.

Sin noticias de los aviadores Barberán y Collar

Continúa la expectación. A pesar de los días transcurridos no ha decrecido en lo más mínimo la expectación creada en torno a la desaparición de los heroicos aviadores Barberán y Collar.

Durante el día de hoy se ha continuado sin noticias de su paradero, no habiéndose podido comprobar las informaciones recibidas de la

TINTORERIA LOS MIL COLORES

Limpieza en seco sin la mínima desperfección. Teñidos en todos los colores deseados, incluso de negro a color. Negros permanentes en ocho horas, planchado «Hoffman». Máquinas especiales para vainicas plisados, incrustaciones y bordados. Forramos botones última novedad y fantasía. Mande sus trajes a Los Mil Colores donde le garantizan todos sus trabajos. Gran perfección en todos sus trabajos, precios módicos y prontitud. Talleres San Roque 56, despachos Plaza de la República, 19 frente al Círculo de Las Artes, y Castelar núm. 1.

Industrias Escobedo S.A.

OVIEDO. La casa que sirve en las mejores condiciones de fabricación y precio para toda clase de BOLSAS DE PAPEL, y PAPEL PARA ENVOLVER. Se hacen toda clase de trabajos de Imprenta. Consulten precios a su representante.

— Jesús Fraga González —
14 de Abril núm. 12-bajo, (Sastrería) - Lugo

DE HACIENDA

Habana respecto al hallazgo de los aviadores por un barco pesquero. El ministro de Estado, al llegar al Congreso, dijo que desgraciadamente no tenía nuevas noticias. Lo mismo manifestó el jefe del Gobierno al salir esta mañana de palacio, después del Consejo de ministros.

Un telegrama de Méjico. El único telegrama recibido hoy de Méjico dice lo siguiente: Las autoridades han ordenado que se abandone la busca de los aviadores Barberán y Collar por medio de vuelos sobre las regiones en donde se supone que pudieron aterrizar, intensificándose las exploraciones en dichos territorios.

Los vuelos realizados desde la desaparición de los tripulantes del «Cuatro Vientos» hacen un total de unos cien mil kilómetros. Durante el día de hoy no se ha señalado ninguna pista de interés. Los Gobiernos de los Estados de Veracruz y Oaxaca han ofrecido sendos premios de veinte mil pesos a la persona o personas que encuentren a los aviadores dentro de sus respectivos territorios.

Contribución general sobre la Renta. Presentación de declaraciones. Dispuesto por orden ministerial de 12 de mayo último («Gaceta» del 14) la presentación por los contribuyentes que se consideren comprendidos en la contribución general sobre la Renta creada por Ley de 20 de diciembre de 1932, en el plazo de 60 o 90 días, según residan en España o en el extranjero, respectivamente, a contar desde la fecha de publicación de dicha orden en la «Gaceta», de las declaraciones juradas que determinen la base impositiva de la indicada contribución, la Administración de Rentas públicas de esta provincia recuerda a dichos contribuyentes que los plazos fijados finalizan el 22 de julio y 26 de agosto próximos, a cuyo efecto invita nuevamente a los interesados para que cuanto antes presenten las declaraciones, en evitación de aglomeraciones de última hora y responsabilidades consiguientes.

EL JABALÍ

hojas para afeitar.—Diez hojas, 85 céntimos. En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Del Gobierno civil

Refirida de licencia. Por el Gobierno civil, se ha dejado sin efecto la licencia de uso de armas concedida al vecino de Puebla de Brollón D. Antonio Reboiro Rodríguez.

Niño desaparecido. Por la Alcaldía de Neira de Jusá se participó al Gobierno civil que el día 22 del actual, desapareció el domicilio paterno en la parroquia de Sobrado de aquel término, el niño Amadeo Fernández López, de 10 años de edad, cuyo paradero se ignora.

Para que procedan a su busca y captura, se han circular a la guardia civil y demás agentes de la autoridad, las oportunas órdenes.

ATENEU POPULAR LUCENSE

Segunda convocatoria. Se ruega a todos los socios del Ateneo Popular Lucense asistan a la Junta general extraordinaria, que en segunda convocatoria ha de celebrarse hoy a las seis y media de la tarde, en el aula número 2 del Instituto, para la elección de la Junta de gobierno definitiva; advirtiéndoles que, reglamentariamente, serán válidos los acuerdos, cualquiera que sea el número de asistentes.

Convocatoria. Esta Sociedad convoca a todos sus afiliados para celebrar junta general extraordinaria en el día de hoy a las seis y media en punto de la tarde.

Se ruega la asistencia de todos los asociados por tratarse en ella de la elección de seis vocales efectivos y seis suplentes para la constitución del Jurado Mixto de Obras públicas.—La directiva.

CONVOCATORIA

Sociedad de Albañiles. Esta Sociedad convoca a todos sus afiliados para celebrar junta general extraordinaria en el día de hoy a las seis y media en punto de la tarde.

Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO. Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de mechas. Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 3 sillones americanos - Discreta y hábil dependiente. Calle de la Libertad, 14, (antes Reina), primer piso, (enfrente de la Joyería). Teléfono, 120.

ENCUENSA: Calle de Palleira, 7 bajo. - LUGO. Encuentro: seminario de los 85 años.

De la vida deportiva

El partido de ayer

Interesantísimo resultó el partido que ayer tarde jugaron en el campo del Póvorin, el Racing de San Lorenzo, de Santiago (antes Compostela), y el Lugo F. C., habiendo momentos de verdadera emoción, especialmente en el transcurso del primer tiempo, en el que los delanteros y medios lucenses desarrollaron un juego rapidísimo y de clase. La línea media, fué agrida, pudiendo decirse por primera vez, que estuvo a la altura de su fama, pues hasta ayer no lo había conseguido. Pzcorro estuvo formidable; O-dex haciéndonos recordar aquellos estupendos partidos que hizo con el Lugo Sporting, y Maya cumpliendo, con su acostumbrada maestría. La línea delantera, estuvo admirablemente actuando con una api-dez desconcertante para los contrarios.

La maravillosa labor de medios y delanteros, quedó reflejada de forma contundente en el mercado, pues nada menos que lograron elevar el tanteo a ocho goles sin que los adversarios pudieran hacer ni el de honor.

En la defensa, Ansedé e Ivo colosal, desbaratándoles todas las combinaciones de los santiagués.

Macía, sin estar mal, no respondió tan bien como en los partidos anteriores.

Antoñito en la portería, se portó admirablemente con sus blocajes y oportunos aidas.

En cuanto al equipo santiagués, no merecía la derrota sufrida, ya que se trata del mejor conjunto, exceptuando al Racing de Ferrol, que se enfrentó con nuestro titular.

El extremo, Portugués, es un elemento de gran valía.

También la defensa se empleó con acierto y con coraje, en varios momentos de agobio que pasó la portería que defendía.

El Racing de San Lorenzo, compostelano, apesar de la derrota, causó muy buena impresión.

El arbitraje a cargo de Barrai, ha sido imparcial.

Los equipos alinearon en la siguiente forma:

Racing de San Lorenzo: Carrascá; Gunjín, Salvador; Juanito, Ferrer, Ramiro; Jeremías, Berdaco, Píera, Torado, Portugués.

Lugo F. C.: Antoñito; Macía, Ansedé; Maya, Pacorro, Ordáx; Pichín, Rubio, Mourelle, Michines, Pa rino.

El público salió entusiasmado del gran partido que hizo el Lugo F. C.

Artículos de belleza

de Madame Vasconcel. Pida catálogo gratis. DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

NECROLOGIA

Victima de rápida dolencia, falleció ayer a las once y media de la mañana en Mondoñedo, el virtuoso canónigo de aquella Catedral muy ilustre señor D. Domingo Perras Vázquez.

Baja al sepulcro el bondadoso sacerdote a la avanzada edad de 80 años.

Durante cincuenta años, ejerció con gran celo el cargo de párroco en la diócesis de Lugo, hasta que por sus méritos fué nombrado canónigo de la Catedral mindoniense, hace seis años.

En todos los cargos que desempeñó el finado, dejó gratísimos recuerdos.

Descanse en paz su alma y reciban sus familiares la expresión más sincera de nuestra condolencia.

Clinica Médico-Quirúrgica DE Jesús Sarmiento

Ex-interno de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago. Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños. Manuel Becerra, 29 LUGO

Cervecería Laurel

CAFE-EXPRES 0'35. Vinos y licores de las mejores marcas. HELADOS. CERVEZA en BOCK y por litro 2 pesetas. Plaza de la República 3 (Soportales)

Para tejados recomendada por los señores arquitectos e ingenieros. Al efectuar sus compras exija que la marca Uralita esté grabada en la plancha. Unico depositario en Lugo **Demetrio Alvarez** M. Becerra, 26. CEMENTOS COSMOS preferidos por su calidad. URALITA

Médico VILABELLA Medicina y Cirujía en general. RAYOS X.—DIATERMIA.—LAMPARA DE CUARZO.—ELECTRICIDAD MEDICA.—TRATAMIENTOS ESPECIALES A ENFERMOS DE PULMON.—ULTIMOS ADELANTOS. Castellar 1-(Frente al Banco de España)-Teléfono 225

GALICIA AMENAZADA

El problema del convenio comercial con el Uruguay

La prensa ha divulgado el estado del asunto relativo al convenio comercial entre España y el Uruguay, de tan grave trascendencia para la ganadería española y especialmente para la economía rural de la región gallega.

Este acuerdo ha sido firmado en enero y va a ser ahora sometido al Parlamento.

Según ese convenio el Uruguay introducirá aualmente en España 8.000 toneladas de carne congelada y 4.000 de tasajo y obtendrá ventajas arancelarias para los demás productos de origen animal y ganado vivo.

Esto es lo que tiene de oneroso para la economía nacional. Lo que tiene de ventajoso está representado principalmente en facilidades para la exportación de aceite. No podemos dejar de reconocer que el convenio beneficiará la exportación de conservas, de la que Galicia ha de participar.

Los diputados gallegos y asturianos hemos anunciado nuestra oposición al convenio, y esta oposición ha movido a los intereses opuestos de los productores de aceite, e incluso los conserveros gallegos abogan por la aprobación del Tratado.

La cosa es tan transcendente que cada uno debe tomar partido y fijar claramente su actitud. Lamento vivamente que con la oposición a Tratado puedan perder un beneficio los conserveros gallegos, pero, puestos en la balanza el beneficio que Galicia reciba en sus conservas y el perjuicio que sufra en su ganadería, medio de vida de las cuatro quintas partes de nuestra población, es indudable que el perjuicio es tan enorme que no tiene compensación posible.

Hemos visto en la experiencia de estos dos años últimos cuanto ha influido en la baja de los precios de la carne, la introducción de carnes extranjeras que el Ministerio de Agricultura ha permitido. Burlando el destino autorizado de esas importaciones, se está vendiendo al público en Barcelona carne congelada a menos de dos pesetas el kilo, competencia irresistible para la producción nacional por el coste de su producción, elevado a causa de barreras arancelarias levantadas en holocausto de otros sectores económicos de España.

Sabemos pues el daño que va a producir el régimen concertado con el Uruguay.

Pero con ser mucho ese daño, por lo que él solo significa, lo es más si tenemos en cuenta que al amparo del precedente uruguayo, se ensanchará el cupo de carne extranjera por el Tratado que se está negociando con la Argentina.

Es preciso cortar este peligro, negando en el Parlamento la aprobación al convenio, manteniendo el principio de que Galicia no puede consentir que el Estado facilite la importación de productos ganaderos.

Especially grato sería, para la solidaridad de los supremos intereses de Galicia, que aquel sector de producción a quien beneficia el Tratado—me refiero a los conserveros, tan dignos de ayuda y auxilio—se hicieran cargo de que su beneficio en este momento y en esta difícil coyuntura, no puede justificar el atropello que el Tratado significa para toda la población rural de nuestro país. Y que su dismilitamiento o contradictorias gestiones no harían sino ayudar el triunfo de otros intereses españoles, ya atendidos y cuidados prodigamente por el Poder público, a costa del dolor y la miseria de una región desatendida en su economía. Creo firmemente que si la opinión pública de Galicia colabora y presta su aliento a esta empresa, no seremos derrotados en el Parlamento los diputados gallegos y no solo se habrá evitado la consumación de una injusticia y de un gravísimo daño, sino que se habrá tomado un rumbo nuevo muy necesario, en la política económica del Estado.

Esta es, en fin, a dramática ocasión, ni buscada ni apetecida, en que Galicia puede hacer un acto de voluntad, de felices consecuencias, en la política española. Que cada cual obre según su deber le dicte.

Leandro Pita Romero.

A. de Vega Barrera

Médico especialista en Garganta, Nariz y Oídos. CONSULTA: de 11 a 1. Santo Domingo, núm. 23 (Panadería Seijas)

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en Partos y Practicante en medicina y cirugía. Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago. Ex-comadrona de las sociedades benéficas del «Apóstol» y «Cruces Laboriosas». Lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población. Consulta de 3 a 5. S. de Palleira, 2 y 3. Teléfono 120

Gran vino SANSO

Anís de LA ASTURIANA. Vermont-CINZANO. Conservas pescado ALBO. Conservas Vegetales TREVIANO. Representante exclusivo. José Abella Laurel. 14 Abril 17-2.º Lugo.

Use Vd. «COK» de Gas de la fábrica de La Coruña.

De venta en todas las carbonerías. Representante: J. ALVAREZ M. Becerra 25-Apartado 25-Teléfono 16

Brillantinas para el pelo

en frascos y a granel. DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Navia Sastrería. Gran saldo de trajes con un cuarenta por cien de rebaja. Trajes hechos desde 100 Pts. PLAZA DE LA REPUBLICA 4. 1.º

Para la temporada de verano

ALMACENES OLMEDO

Presenta bellísimas colecciones, del más depurado gusto en Raisol-Flamisol-Plesimat-Bambula-Cloque Mat-Ribouldingue y artículos para playa
 ¿Es Vd. exigente en su vestido? ¿Son para Vd. decisivas las ventajas prácticas? ¿Quiere economizar Vd. dinero?
 Visite estos importantes ALMACENES DE LA MODA antes de efectuar sus compras.

NOTA: Enviamos muestras para fuera de la población a toda persona que las solicite.

La "VIDRIERIA LUGENSE" se trasladó a la Ronda de la Coruña 22

ANIBAL Poderoso reconstituyente y aperitivo
 El más recomendado por la ciencia médica

Conferencia telefónica de última hora

Madrid 30-200. Nuevo director de «Luz»
 Ha sido nombrado director del diario madrileño «Luz» el conocido periodista Corpus Bargas.
 El comité ejecutivo patronal de entidades mercantiles es detenido
 El comité ejecutivo patronal de entidades mercantiles ha publicado ayer la siguiente circular:
 «Convencidos de que es absolutamente imposible aceptar las bases de trabajo recientemente decretadas para los gremios del vestido, acordamos lo siguiente:
 El día treinta de los corrientes se liquidará al personal, sin indemnización de ninguna clase, procediendo al despido de aquellos que no estén conformes.
 Todas las casas remitirán a este comité ejecutivo una lista de los dependientes despedidos.
 Cuando estaba reunido el comité, se presentó en el local social la policía procediendo a la detención de todos.
 En los primeros momentos el re-velo fué enorme, intentando algunos oponerse a la detención; pero el Sr. Matesanz logró contener los ánimos, recomendando a todos calma.
 Fueron detenidos y trasladados a la dirección general de Seguridad los señores Matesanz, Requejo, Aleix y Salgado.
 D. Miguel Maura en Salamanca
 Salamanca.—Ayer se celebró un mitin organizado por el partido radical, en el cual hizo uso de la palabra el ex-ministro de la Gobernación D. Miguel Maura.
 Atacó el orador al Gobierno y a los socialistas.
 Se refirió al discurso pronunciado por el Sr. Largo Cabañero en Ginebra, calificándolo de pedante y ridículo.
 Comentó varios párrafos del re-

ferido discurso; especialmente aquel en que dijo: «Con nosotros, cuanto se quiere; sin nosotros, ni un paso».
 Añadió que era de suponer que el Gobierno daría una explicación, ya que de lo contrario podría parecer que los republicanos se apresuraban a colaborar con los socialistas en una dictadura.
 Te minó manifestando que toda persona que tenga vergüenza tiene que estar dispuesta a defender a España de lo que está pasando.
 Ante una intervención del señor Guerra del Río
 Barcelona.—El consejero de la Generalidad Sr. Selvas, comentando la intervención del Sr. Guerra del Río sobre la destitución de Ayuntamientos en Cataluña, dijo que este asunto no interesa a las Cortes Constituyentes, ya que lo contrario sería coartar a la Generalidad en una cosa que sólo a ella compete.
 La escuadra italiana
 Ceuta.—Han fundeado en este puerto varios buques de la escuadra italiana.
 Una multa
 Bilbao.—El gobernador civil ha impuesto una multa de quinientas pesetas a D. Telesforo Monzón, por haber vertido conceptos injuriosos para el régimen durante un acto político celebrado recientemente.
 Hallazgo de armas
 San Sebastián.—En un puesto de venta de periódicos fué encontrado un paquete sospechoso.
 Suponiendo que se trataba de explosivos, se dió aviso a las autoridades.
 PERDIDA
 de una pulsera de identidad con las iniciales L. M., por la calle de la Libertad hasta el Café Mercantil el día 8 del actual. Se ruega a la persona que la encuentre la entregue en esta Administración.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España
 Línea de Palencia a Coruña
 Supresión de guardería en pasos a nivel
 PROVINCIA DE LUGO
 Esta Compañía cumpliendo las disposiciones vigentes sobre el particular tiene el honor de poner en conocimiento del público, que a partir del día 21 de JULIO próximo, será suprimida la guardería de los pasos a nivel enclavados en la provincia de LUGO, y que se detallan a continuación, previniendo, que a la distancia de 10 metros del paso a nivel, hay unos carteles con la indicación de «PASO SIN GUARDA» y en su parte inferior ATENCION AL TREN y además en el mismo cruce del paso hay un poste de precaución.
 Pasos en los que se suprime la guardería

Kilómetros	Límites municipales	Denominación oficial del camino	Tipo de señal
263	Bóveda	Camino desviado de Rivas pequeñas	b.
275	id	id de Teilán a Rubán de Abajo	b.
289	Iacio	id de los Vales a Villar de Vara.	b.
382,325	id	Sendero rural de Fonpernal a Rubián de Cima.	b.
382,949	id	Camino del Mayo a Rubián de Cima.	b.
383,416	id	id las Lavanderas a Rubián de Cima.	b.
390,385	Sarria	id a Casdaniño y Piñeira.	b.
394,883	id	id a Masiz.	b.
399,940	id	id de Manán a B-tofe de Atras.	b.
402,406	id	id de San Esteban de Lousadela a Cóiñigos.	b.
406,560	id	id de Villapedre a la cuadra.	b.
407,972	Láncara	id de Villafiz a las Cortes y Ronfe.	b.
414,742	Corgo	id de la Carretera de Nadela a Ausean.	b.
415,875	id	id de Labores de campo «Rexidoiro».	b.
420,656	id	id de servidumbre rural.	b.
438,643	Lugo	id a Carrecido.	b.
441,880	Otero de Rey	id de Cortiña a Castro.	b.
444,273	id	id de Castro a Otero de Rey.	b.
457,624	Begonte	id de servicio a Pacios.	b.
458,683	id	id de servicio del Vado.	b.
459,176	id	id de los Curros de la Ribera.	b.
461,400	id	id del Vado de Portal.	b.
466,857	Trasparga	id de Porto Pereira.	b.
471,331	id	Servidumbre de Beceril.	b.
473,563	id	Camino de Masiz a Guitiriz.	b.
475,689	id	id de Pardiñas a Lez.	b.

Los usuarios de los caminos correspondientes, deberán extremar el cuidado al cruzar la vía en evitación de accidentes por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad.

¿Queréis vestir bien y por poco dinero?
 VISITAD LA
 Sastrería NUÑEZ
 Única en Lugo que presenta un inmenso surtido en géneros de todas clases, colores y precios
 — Visítela y quedarán convencidos —
 Santo Domingo 7

EVITE EL HOGAR PROPIO S. A.
 Bilbao
 Dedicada a la construcción inmediata y a plazo fijo de viviendas y compra de las ya construidas, precisa Agentes productores en Lugo, a sus partidos.
 Solicitudes al Delegado, Calle de M. Becerra núm. 22 3.º.
 ODISTA
 Procedente de Orense ofrece sus servicios al público en general de Lugo y pueblos limítrofes.
 Se enseña el corte.
 Precios económicos en todos los trabajos.
 JULIA GOMEZ ESCUDERO
 Calle de San Pedro núm. 33-1
 LUGO

Crealo o no lo crea
 Quien mejor le arregla su traje
 TINTORERIA LA CUBANA
 Miño 20 - Teléfono, 206

MUCHO BRILLO
 con poco esfuerzo es el ideal en la limpieza de suelos y muebles. Por eso triunfa el
Alerón
 pues en pocos minutos deja las superficies más deslustradas, brillantes y con aspecto de nuevas

BAZAR QUIJADA, MUEBLES
 Quiroga Ballesteros 9 y 11 y Santo Domingo 12-Teléfono 152-1 ugo
 Silla de modelo especial para pasear niños
 Sirve para colocar en distintas posiciones acostado-sentado de frente o de espalda por ser graduable su respaldo.

PELETERIA JAÑEZ
 San Pedro 16-Teléfono 112, LUGO
 RENARDS NACIONALES Y EXTRANJEROS
 Curtido y tintado de pieles
 Reparación y transformación de toda clase de peletería

Vino del Rivero
 a 80 céntimos litro
 Idem. Peares a 60 idem.
 Pruévase para desengaño.
 Casa del Guardia
 Juan Montes, 2-Lugo
 (Vasos a 10 céntimos)
 SE VENDE
 la casa núm. 7 de la calle de la Soledad de esta capital, compuesta de planta baja, dos pisos y desván, libre de pensión.
 Dirigirse a la Agencia Reija, San Marcos 27.º Teléfono 29, Lugo.
 SE TRASPASA
 por retirarse del negocio, antiguo y acreditado establecimiento en el centro de esta población; o arriendase local donde está instalado.
 Informes: San Fernando 1-2.º

EMPRESA RIBADEO
 Horario que rige actualmente en los diferentes servicios de automóviles de línea para viajeros de esta EMPRESA
 DE LUGO A RIBADEO Y VEGADEO: Salidas de Lugo a las 9:30, a la llegada del tren expreso y a las 15 con el servicio de correo. Llegada a Lugo a las 10 y a las 18.
 DE LUGO POR COSPEITO A MONDOÑEDO (con enlace a Ribadeo): Salida de Lugo a las 16, a la llegada del tren correo. Llegada a Lugo a las 9:30.
 DE LA CORUÑA A BAAMONDE Y VEGADO: Salida a las 13:30. Llegada a la Coruña a las 11:30.
 DE LA CORUÑA A OVIEDO Y GIJON (servicio rápido con coches «PULLMAN»): Salida a las 9. Llegada a la Coruña a las 19.
 En el servicio rápido para Oviedo y Gijón, tienen enlace los señores viajeros, en Betanzos, con el tren de Ferrol, y en Villaiba con el auto de Lugo.
 Se despachan billetes de ida y vuelta, con escalas y combinados a precios reducidos, excepto en el servicio rápido y de lujo.
 Ribadeo, 1.º de Junio de 1933.

LANA OPALINA SEDA RUSA
 Imprescindibles para labores de verano. Vea usted un extenso colorido en
 CASA ARTURO
 Además de un gran surtido en botones metal, cinturones, niquel y cobre, que son la última palabra de la moda, según los modistos Parísimos, y una gran colección de bolsos de piel, collares, pendientes, fantasía e infinidad de artículos más, que acreditan el buen gusto de CASA ARTURO.

TALLER
 DE
 VAINICAS, INCRUSTACIONES Y BORDADOS
 Mosquera núm. 11-3.º
 Extravió de un pollino
 tordo oscuro, esquilado, capón, seis de andar enganchado, rozaduras en las rodillas. Desapareció el día 30 de mayo, edad 3 años. Darán informes en la Estación Antonino López, ganadero. Se gratificará.

Tintes para el pelo
 Se venden en la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)
 Anúnciese en EL PROGRESO

DUODECIMO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
 D.ª Joaquina Cereijo L-Cadenis
 DE PRIETO RIVERA
 Fallecida cristianamente en Lugo el día 1.º de Julio de 1921
 D. E. P.
 Su esposo, su madre y demás parientes, ruegan a sus amigos y a las personas piadas en general, que tengan presente en sus oraciones.
 Lugo, 30 de junio de 1933.
 Todas las misas que se digan en todos los altares de la iglesia de las Madres Agustinas de Santo Domingo el día 1.º de julio de siete a once serán aplicadas por el alma del SEÑOR
 Don Antonio Carbajal Vieito
 Vecino de la Chanca Q. E. P. D.
 SU FAMILIA,
 Ruega a las personas piadosas se dignen concurrir a alguno de dichos sufragios, por cuyo favor le quedará agradecida.
 Lugo 30 de Junio de 1933.

RADIO

Programa para hoy viernes, 30 de junio:

MADRID - 424'3 metros. - 707 kc

De 8:00 a 9:00: «La Palabra» - 11:45: Nota de sintonía. - Catena astronómica. - Santoral. - Recetas culinarias, por D. Gouzalo Avello. - 12:00: Campanadas de Gobernación. - S. fiales horarias. - Boletín meteorológico. - Información teatral. - Concierto por la orquesta: «La rambla», pasodoble, Demos; «La Gran Via», Chueca y Valverde; «Coppelia», fantasía, Delibes; «Estrellita», Poace; «Dixiana», f. x. Cal'well y Tie'ney; «Roberto el diablo», Meyerbeer; «Minuetto», Paderewky; «La batúrrica», jota, Soutullo; «Elegía», Massenet; «Lohengrin», preludio, Wagner; «Cantos regionales portugueses», A. de Veiga; «No hay carretera», canción, L'Amaz; «Danza ritual del fuego», F. L. - 19:00: «Etemidades del día». - Programa del oyente. - Curso de conferencias de divulgación científica: «El hombre prehistórico en las edades de los metales». - 20:15: Información de la sesión del Congreso de los

Diputados. Campanadas de Gobernación. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. - Concierto sinfónico.

BARCELONA - 348'8 metros. - 860 kc.

De 7:30 a 8:00: «La Palabra». - 13:00: Programa de discos selectos. 14:00: El sexteto de Radio Barcelona interpretará actualidades musicales. A continuación: «Ta bauche», Ivain; «Rosario la Cava», Fornés; «Jugos», Turina; «La Torre del Oro», Jiménez; «Cielo sin nubes», Albéiz; «Danza africana». - 15:00: Sesión radiobélica. - 18:00: Concierto por el trío de Radio Barcelona. - 19:00: Programa del oyente. - 23:00: Noticias de Prensa.

VALENCIA - 267 metros. - 1.121 kc.

A las 8:00: «La Palabra». - 13:00: Audición variada. - 13:30: Concierto por la Orquesta Radio Valencia: «Pique Dame», abertura, Suppé; «Ajusticiado», tango, Ferriz; «El baile de Luis Alonso», Jiménez; «Vor eliner Alten», Melborn; «Desfile nacional», marcha, Turlef. - 21:15: Noticias de Prensa.

Mercado de ganados

EN MADRID

Vacuno. - Cebones gallegos buenos, de 2'91 a 2'96; cebones gallegos regulares, de 2'87 a 2'90; vacas gallegas buenas, de 2'83 a 2'91; vacas gallegas regulares, de 2'74 a 2'83; toros gallegos, de 3'04 a 3'09; el ganado leonés, extremeño y andaluz, se cotizó a precios más bajos.

Terneras. - Castilla de primera de 4'00 a 4'26; idem de segunda de 3'83 a 4'00; montañesa primera de 3'56 a 3'78; idem segunda de 3'26 a 3'48; asturianas de primera de 3'56 a 3'78; idem de segunda de 3'26 a 3'48; gallegas de primera de 3'17 a 3'35; idem de segunda de 2'91 a 3'13.

Cerdos. - Blancos y chatos de 2'90 a 3'00; blancos corral de 2'70 a 2'75; extremeños y andaluces a 2'40. Nota. - Los precios dados son para ganado bueno; las reses malas no tienen precio en plaza. Impresión del mercado. - En vacuno bastantes existencias. En lanar, plaza abastecida.

EN BARCELONA

Vacuno. - Terneras gallegas, de 3'00 a 3'30; vacas del país, de 2'50 a 2'70; bueyes del país, de 2'50 a 2'75. **Cerdos.** - Blancos del país, de 3'40 a 3'60; valencianos, de 3'40 a 3'60; mallorquines, de 3'30 a 3'35; extremeños, de 2'80 a 2'90. Impresión del mercado. - Regulares existencias en cerda, y en vacuno abundantes.

EN VALENCIA

Vacuno. - Terneras gallegas de 3'20 a 3'40.

EN BILBAO

Bueyes gallegos buenos, de 3'10 a 3'25; vacas gallegas, de 3'00 a 3'15; terneras gallegas buenas de 3'00 a 3'20; id. regulares de 3'30; a 3'40 asturianas buenas de 3'60 a 3'70 idem regulares de 3'20 a 3'30. Impresión del mercado. - Pocas existencias en toda clase de ganados.

Trenes de viajeros

Horario de Lugo

Naturaleza	Llegada	Salida
Ascendentes		
Mensajerías	8:10	8:26
Correo	12:14	12:22
Expreso	18:59	19:04
Ligero	20:55	
Mixto	22:20	22:40
Descendentes		
Ligero		7:30
Mixto	8:25	8:50
Expreso	9:23	9:28
Correo	15:59	16:07
Mensajerías	19:00	19:15

Los mensajerías solo llevan viajeros entre Coruña y Montforte.

Para el consumo público

Se sacrificaron ayer en el matadero, 15 reses vacunas y 37 cabrias. Entraron en la Plaza de Abastos, 1.720 kilos de pescado.

ALMANAQUE

Hoy: La Conmemoración de Santiago, apóstol, y San Marcial, mártir

Sale el Sol a las 4:45 se pone a las 7:49 La Luna sale a las 6:39 de la noche y se pone a las 9:49 de la tarde.

Tp. de EL PROGRESO - MANUAL DESEITA, 4, LUGO

Clinica del Dr. Benavente

DE LA VISTA OPERACIONES y CONSULTA Feljdo núm. 1, - LA CORUÑA

Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montivideo y Buenos Aires

Próximas salidas de LA CORUÑA

Precio en 3ª clase - Pesetas

SIERRA NEVADA	14 de Junio	577'50
MADRID	5 de Julio	577'50
SIERRA SALVADA	2 de Agosto	577'50
SIERRA NEVADA	30 de Agosto	577'50
MADRID	20 de Septiembre	577'50

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama.

Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores fumadores, sala de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.

Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de primera clase y los vapores tipo MADRID y SIERRA admiten pasajeros de clase intermedia.

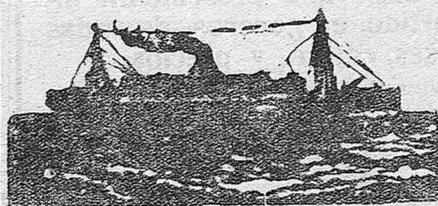
PARA LA HABANA PRÓXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

«Sierra Ventana»	24 de Junio
«Sierra Ventana»	21 de Agosto
«Sierra Córdoba»	21 de Octubre
«Sierra Ventana»	22 de Noviembre

Precios en PROPIA CLASE 559'25 PESETAS PARA LA HABANA PARA PUERTOS DE MEJICO 602'50. Todos los pasajeros de tercera clase en el servicio de Cuba, irán alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de cámara y segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana a muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música etc., y serán servidos por personal español.

PETICION DE PLAZAS. - Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General.

FELIPE RODRIGUEZ REY. - Plaza de Mina, 1, bajos DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA «NORDI LOYD.» - LA CORUÑA



VAPORES DE IDA

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precio en 3ª clase Pesetas	En camarote cerrado Pesetas
Julio 17 (Lnes)	617'50
Julio 31 (Lunes)	617'50
Agosto 14 (Lunes)	617'50
Agosto 28 (Lunes)	617'50

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Precios de Cámara (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires

Vapores Asturias y Alcantara	Vapores Arlanza y Almazora
104	89
52 1/2	51 1/2

En primera clase, desde Libras En segunda clase desde Libras

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

ARLANZA 27 Agosto RUBINE HIJOS, Agentes Real, 81. - La Coruña Telegramas y Telefonemas: RUBINE

Compañías Hamburguesas

Servicio rápido de vapores

Próximas salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Julio 11	«Monte Olivia»	3ª corriente - 3ª camarote	667'50	702'50
Agosto 8	«Monte Sarmiento»		667'50	702'50
Septiembre 12	«Monte Rosa»		667'50	702'50

Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

Motonave «Orinoco» 22 de Julio
Motonave «Orinoco» 23 de Septiembre
Motonave «Orinoco» 22 de Noviembre

PRECIOS incluidos impuestos

	Habana	Vera Cruz Tampico
En 1ª clase, desde	1.590'90	1.623'65
En 2ª TURISTA	973'40	1.006'65
En TERCERA clase	559'25	502'50

En todos los vapores de las Compañías Hamburguesas están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.

Los pasajeros que deseen se les reserven sus plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.

Para más informes dirigirse al Agente General ENRIQUE FRAEN, Compostela, 8, LA CORUÑA. Dirección telegráfica y telefónica: FRAEN

Publicidad económica de anuncios breves

Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA

Se encarga de la confección de relaciones de bienes, para pago de Derecho a la Hacienda, declaraciones de herederos, corrección de testamentos, cumplimiento de exhortos, obtención de carretas para conducir autos, certificados de última voluntad, penados y de la Dirección de Obras Públicas, legalizaciones, y en general de asuntos en dependencias públicas. OFICINAS: San Marcos 37-1.º. Calle nº 29. LUGO.

VENTA de una casa compuesta de tres plantas habitables, y además un buen local excelente para una cacería en esta calle que tanto se precia. Su construcción moderna de materiales es immejorable. Cuando ustedes compren casa no se ciegan con las apariencias, que luego les traerá nuevos gastos que ustedes no esperan; esta tiene además buenas alturas. Tiene también cuadros un trozo de huerta después del patio y se dan facilidades para el pago. En la misma informarán. García Abad 8.

SE VENDE la casa señalada con el núm. 12 de la plaza del Obispo Izquierdo, hoy de Pablo Iglesias, compuesta de dos pisos altos, un tercero que no llega de fachada a fachada y un trozo de huerta a su parte posterior, libre de cargas. Informa el Procurador D. Pedro Luna Sal. San Marcos 25-1.º

CAZADORES. - Vendo perros baratos puentes pación, Polvorin número 23.

VENTA. - En el terreno de la Granja próximo a Lamas de Prado, se vende una casa de planta baja con huerta a la parte de atrás. Informes en la misma Daniel Vázquez o en San Marcos núm. 3 bajo.

SE TRASPASA la acreditada casa de comidas y hospedaje (Goiriz). Ronda de Coruña núm. 5 (al lado de la Puerta Falsa).

BAJOS construidos para comercio e industria se alquilan en sitio de porvenir García Abad número 21, pueden verlos. Informes en la misma casa 2.º piso.

BUEN NEGOCIO. - Se vende la casa esquina de derecha e izquierda junta o por separada, sita en Bolaño Rivadeneira núm. 9. Renta 13.500 pesetas. Informes D. Dositeo López Díaz Procurador Manuel Becerra 24 Lugo.

SE VENDE en el monte del cruceiro Carretera Vieja de la Coruña una finca acortinada cerrada de chantos sobre sí, de 17 febrados y 17 cuartillos y en ellas dos casas unidas con las letras M. C. con servicio independientes para cada una con agua y luz. Tiene solares a la Carretera Vieja y es libre de gravamen, se vende en junto o separada cada una con la tierra que necesite para huerta y aforan también solares. Se dan facilidades de pago. Para informes en la misma Manuel Meilán Castro.

PERDIDA DE UNA RUEDA. - Desde Nadelá a la Puebla de San Julián y el día 25 del corriente, se ha extraviado una rueda y llanta de automóvil Ford, sección 30 por 5. Se ruega a la persona que hubiese encontrado, la entregue en el Café Español de Nadelá, en donde se le gratificará.

VENTA de una casa y huerta a su parte posterior, la señalada con el número 10 en el Agro de la Cañería o Rolo, inmediata a la Carretera de la Granja y calle denominada de Meilán, con guarda de planta baja, un piso y guardilla, todo habitable y excelentemente construida. Es libre de cargas y figura inscrita en el Registro de la Propiedad. Informa, y en su caso concerta la venta, el Procurador don Pedro Luna Sal, San Marcos 25 primero.

SE ARRIENDA en la Avenida de Montero Rios núm. 2 en la parte exterior una vivienda propia para una corta familia en el precio de 30 pesetas mensuales, informarán en el paso nivel. Casa de Manuel Pérez.

VENTA. - Se vende la casa número 18 de la calle del Falcón, con bajos, piso, pozo y un poco de huerta. Para informes en la misma, desde las once de la mañana en adelante.

VENDE casa nueva de derecha, izquierda y frente, 5 plantas, 15 viviendas, cocinas, termosifón y cuarto de baño en la calle de más porvenir. Vale 85.000 pesetas, renta 11 por 100. Y tres casas más en la misma. Informarán en la Coruña, Estrella núm. 7.

SE VENDE un solar con una medianera de nueva construcción para dos pisos, en la calle Bolaño Rivadeneira. Para informes San Pedro 56 bajo.

SE TRASPASA por no poder atenderlo su dueño una acreditada casa de comidas y bar. Informan en esta Administración.

TRASPASO acreditado Bar, se sirven comidas y hospedaje, en sitio céntrico y económico. Informes en esta Administración.

SE VENDE la casa núm. 7 de la Ronda de la Coruña. Informarán en el Paso a Nivel, Román Ferreiro.

COMPANIA Española de Seguros Generales, busca agentes solventes en todos los pueblos de Lugo. Dirijase B'nito Rego Rego, Devesa (Ribadeo).

SE VENDE la casa núm. 7 de la Calle de la Tredal de esta ciudad. Informará el Abogado-Procurador D. Carlos Rodríguez Lopez



redondos para cemento armado, planos, ángulos chapas, etc. Hijo de Ramón Fernández

Compagnie Generale Transatlantique PARA NUEVA YORK

PROXIMA SALIDA DESDE LA CORUÑA

10 de Julio ROCHAMBEAU

Admiten pasajeros en cámara y 3ª clase y carga en bodega y frigorífico.

LOS PASAJEROS QUE TENGAN EL PERMISO PARA VOLVER A ENTRAR EN LOS ESTADOS UNIDOS, NO NECESITAN OBTENER EL VISADO DE SU PASAPORTE POR UN CONSUL AMERICANO.

Consiguiatarios: EDUARDO PARRA. - LA CORUÑA Dirección telegráfica y telefónica: PARRA-CORUÑA

Norddeutscher Lloyd Bremen

(LLOYD NORTE ALEMÁN)

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos.

6 Julio «Madrid»
3 Agosto «Sierra Ventana»
31 «Sierra Nevada»

El vapor «Madrid» escala también en Río Grande do Sul

PRECIO DEL PASAJE
3ª Corriente pesetas 577'70
3ª Camarote pesetas 612'70

PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

24 de Junio «Sierra Ventana» Admitiendo pasajeros de Cámara, Turista y Tercera clase

Precio del pasaje para la Habana Cámara Pesetas 1.515 - Clase turista 920 - Tercera clase 559'45

A Veracruz y Tampico Cámara pesetas 1.565 - Clase turista 920 - Tercera clase 602'70

Para informes y pedidos de plazas dirigirse a LUIS G. REPOREDO ISLA

VILLAGARCIA-Marina 14-VIG J-GARCIA OLLOQUI 2

Vaciador el mejor de Galicia

Especialidad en maquinillas de cortar el pelo y navajas de barba.

Compostura de paraguas con piezas y telas de recambio.

Ronda Santiago 17, Lugo.

Hojalatero y fontanero

Ronda Santiago, 17 (frente a Lugo Bar)

GRAN MUEBLERIA

DE Manuel C. Varela

Los muebles de resultado y económicos son los construidos en esta casa

instalaciones y reparaciones en el ramo de carpintería

San Pedro núm. 7 LUGO

CLINICA T. NUÑEZ CORDERO

Médico Cirujano Especialista

EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL SECRETAS y propias de la MUJER NEURASTENIA-IMPOTENCIA ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 - San Andrés, 117-2.º LA CORUÑA

«TANQUE»

Es la marca del revolver legítimo. - Maravilla de la armería moderna, cuya perfección justifica la fama del Primer Taller Colectivo Español, formado por técnicos y obreros especialistas; por esto es la mejor y más cara que todas las armas nacionales. Modelo POCKET, Ptas 75 en armerías.

De venta en casa de Liborio Revilla, LUGO.

Hasta que compre Vd. un automóvil nuevo, saque el mayor partido posible del viejo, instalándole Nuevas Champion

Pídalas en su garage

Esta punta de nueva forma produce AUTOMOVILISMO ECONOMICO